

Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

Asunto: 25397

Origen: Cámara Representantes - Leglise, Luis M.

Análisis: Sustitúyese el artículo único de la Ley N° 17.561, el que designaba a la citada escuela con el nombre de Pedro Oscar Ambrosoni Apa por el siguiente: Designase "Luis Mario Roascio" a la Escuela N° 56 del departamento de Salto. (art. 1)

Título: ROASCIO, Luis Mario. ESCUELA 56 SALTO (DPTO). DENOMINACION. MODIFICACION.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
12-10-2004	CRR	4103/2004	ROASCIO, Luis Mario. ESCUELA 56 SALTO (DPTO). DENOMINACION. MODIFICACION.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
EDUCACIÓN Y CULTURA	CRR	4103/2004

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
12-10-2004	CRR	Extraordinaria . Sesión:1	Diario Nro.3233 - PDF - HTML -
22-02-2005	CRR	Extraordinaria . Sesión:2	Diario Nro.3239 - PDF - HTML -

Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CRR	4103/2004	1732/0 HTML PDF	LUIS MARIO ROASCIO. Designación a la Escuela N° 56 del departamento de Salto.